

MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA A LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 1 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con diecinueve minutos del día doce de abril de dos mil veinticuatro, en las instalaciones del Consejo Distrital 1 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en la calle Ángel Brioso Vasconcelos, número 115 en la colonia Palmatitla, Demarcación Gustavo A. Madero, C.P. 07170 se encuentran presentes las personas funcionarias CC. Yasbé Manuel Carrillo Cervantes y Rocío Vega Ramírez, Consejero Presidente y Secretaria de Consejo respectivamente, adscritos a este Órgano Distrital, con el objeto de llevar a cabo una reunión de trabajo relacionada con la segunda sesión Extraordinaria derivada del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y así dar cumplimiento a los artículos 37, 38, 39 y 40 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Asistentes

Cargo	Nombre
Consejero Presidente	Yasbé Manuel Carrillo Cervantes
Secretaria del Consejo	Rocío Vega Ramírez
Consejero Distrital	Alberto Almazán Chacón
Consejera Distrital	Silvia Angélica Estrada Miramar
Consejero Distrital	Bruno Alejandro Gavito Hernández
Consejera Distrital	Cynthia Vianey González García
Consejera Distrital	Alejandra Villanueva Reséndiz
Representante Propietario de la Revolución Democrática	Luis Alberto Cervantes Pacheco
Representante Propietario del Partido Morena	Ulises Uriel Merino Barrios



Cargo				Nombre
Subcoordinador o Educación Cív Ciudadana	le Organi ⁄ica y		Electoral, rticipación	
Asistencia Té Desconcentrado	ecnica	de	Órgano	Pedro Casañas León
Asistencia Té Desconcentrado	ecnica	de	Órgano	Manuela Ramos Ángeles

Orden del día

En uso de la voz, el Consejero Presidente, mencionó que los puntos señalados en el orden del día serían tratados en la presente reunión, y toda vez, que se trataba de una sesión extraordinaria, no se tendrían asuntos generales, prosiguiendo con el desahogo de los puntos del orden del día agendados.

1.- Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 1 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los espacios necesarios para instalar los Grupos de Trabajo, en caso de realizar nuevamente el escrutinio y cómputo de casilla ante el Consejo Distrital (Recuento de Votos).

En este punto, el Consejero Presidente le dio el uso de la palabra al Lic. Gabriel Sánchez Hernández, Subcoordinador de Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana quien manifestó que se pondría a su consideración el contenido del proyecto de acuerdo, por el que se aprobaría la habilitación de los espacios al interior de la sede del Consejo Distrital en los cuales, de ser el caso, se instalarían los grupos de trabajo para el recuento de votos al concluir el cómputo distrital, informó que se los espacios que se proponían son:

- Patio (planta baja).
- Cochera (planta baja).
- Sala del Consejo Distrital.
- Oficina del SECOEyPC.

Asimismo, manifestó que dichos espacios cuentan con las medidas establecidas en los Lineamientos para las sesiones de los cómputos locales, declaratorias de validez y entrega



de constancias de mayoría para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024 (Lineamientos), posteriormente consultó a los presentes, si había algún comentario, y al no haber intervenciones, continuó con el siguiente punto del orden del día.

2.- Presentación del listado de ubicación de casillas básicas y contiguas aprobado por el Consejo Distrital 1 del INE.

En este punto, el Consejero Presidente le otorgó el uso de la palabra al Lic. Gabriel Sánchez Hernández, Subcoordinador de Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana quien mencionó que dentro de la documentación previamente distribuida, se encontraba el listado de ubicación de casillas básicas y contiguas aprobado por el Consejo Distrital 1 del INE, del cual se podía observar que había disminuido una casilla, por lo que hace, al ámbito geográfico correspondiente a este Consejo Distrital, se instalarían 140 casillas básicas, 236 casillas contiguas más las 2 casillas especiales, dando un total de 378 casillas, posteriormente consultó a los asistentes si había algún comentario, y al no haber intervenciones, continuó con el siguiente punto del orden del día.

3.- Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 1 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre el proceso de reclutamiento y selección de aspirantes a Supervisores/as Electorales Locales y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales.

En este punto, el Consejero Presidente mencionó que existían diversas etapas dentro del proceso de reclutamiento y selección de aspirantes a Supervisores/as Electorales Locales y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, por lo que informó respecto de la publicación y difusión de la convocatoria en las redes sociales de la Dirección Distrital, la cual comenzó el 18 de marzo del año en curso; por lo que hace al registro de aspirantes, dentro del periodo comprendido del 18 de marzo al 24 de abril del 2024, se registraron 272 aspirantes de los cuales 169 pertenecen al género femenino, 102 al género masculino y 1 al grupo de atención prioritaria LGBTTTIQ+, asimismo hizo de su conocimiento que de ese registro se obtuvieron 2 bajas, por lo que en total quedaban 270 aspirantes y que para efectos de contratación se necesitarían 16 personas con el cargo de Supervisores/as Electorales Locales y 97



personas para el cargo Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales; en atención a la etapa de compulsa, manifestó que para garantizar la imparcialidad en las actividades de las y los SEL y CAEL, fue necesario verificar que las personas aspirantes reúnan los requisitos legales establecidos en la LGIPE, por lo que se realizó el proceso de compulsa para determinar si la ciudadanía aspirante mantiene un vínculo con los partidos políticos. por haber fungido como representantes ante MDC o aparecer registradas como militantes o afiliadas de estas asociaciones políticas, derivado de lo anterior esta Dirección Distrital identificó 20 aspirantes que se encontraban en este supuesto, por lo que una vez que se conozca la respuesta de la autoridad electoral nacional, se procederá de conformidad con los Lineamientos y se informará a este Consejo Distrital; respecto de la plática de inducción manifestó que a las 270 personas aspirantes, se les dio a conocer el material de inducción, se les aplicó un cuestionario de evaluación, se registró en el sistema correspondiente y se les generó el comprobante de asistencia a la plática de inducción; por último, señaló que las personas aspirantes tenían que presentar un examen de conocimientos, habilidades y actitudes, el cual sería de 40 reactivos de opción múltiple, distribuidos en tres temas: 10 reactivos correspondientes a conocimientos electorales, 15 reactivos vinculados con las habilidades y actitudes de SEL y 15 reactivos vinculados con las habilidades y actitudes de CAEL, también refirió que dicho examen se aplicaría el 13 de abril del año en curso, en dos horas de 10:00 a 12:00 horas y de 13:00 a 15:00 horas, acto seguido preguntó a los asistentes, si había algún comentario, y al no haber intervenciones, continuó con el siguiente punto del orden del día.

4.- Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 1 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del registro de Candidaturas para la Elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México/Titulares de Alcaldía y Concejalías.

En este punto, el Consejero Presidente informó sobre los registros de las Candidaturas para la Elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, los Titulares de Alcaldía y sus respectivas Concejalías, correspondientes al Distrito Electoral Uninominal 1 en Gustavo A. Medero, asimismo refirió que dichos registros fueron aprobados en diversos acuerdos del Consejo General del IECM, en su quinta sesión extraordinaria el 19 de marzo



del año en curso, posteriormente consultó a los asistentes, si había algún comentario, y al no haber intervenciones, continuó con el siguiente punto del orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, agradeció a los presentes su asistencia y dio por concluida la reunión de trabajo a las diecisiete horas con cincuenta y siete minutos del doce

de abril de dos mil veinticuatro.

ONSEJO DISTRITAL

NSTITUTO ELECTORAL

Mtro. Yasbé Manuel Carrillo Cervantes
Consejero presidente

Lic. Rocío Vega Ramírez
Secretaria del Consejo